

## EDITORIAL

# Tráfico de sustancias peligrosas

**L**a reciente incautación de 50 toneladas de pasta de plomo, un residuo peligroso proveniente del interior de baterías en desuso, nos enfrenta nuevamente a una problemática crítica: el tráfico de residuos peligrosos y sus graves implicancias para el medioambiente y la salud pública. Este caso no solo revela el riesgo latente de actividades ilegales que comprometen la sostenibilidad de nuestra región, sino que pone de relieve la importancia de tres pilares fundamentales: fiscalización efectiva, resguardo fronterizo fortalecido y una visión integral de la protección ambiental.

La labor realizada por la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI es un ejemplo del impacto positivo que tienen las fiscalizaciones en la detección y contención de delitos ambientales. Sin embargo, estos esfuerzos de-

ben mantenerse como parte de una política constante y coordinada entre instituciones.

En este sentido, el rol del Ministerio Público y de la Seremi de Salud es fun-



**El fortalecimiento de los controles fronterizos, tanto en infraestructura como en personal capacitado, es esencial”.**

damental para garantizar que los infractores enfrenten consecuencias reales y que los residuos peligrosos sean tratados adecuadamente, como ocurrió en este caso, con la entrega de la pasta de plomo a una empresa especializada.

El tráfico de residuos

peligrosos, especialmente en regiones como Arica y Parinacota, donde convergen rutas internacionales, sigue demandando un control fronterizo robusto y coordinado. La región, por su ubicación estratégica, es un punto de conexión clave en Sudamérica, pero también un territorio vulnerable a actividades ilícitas. Por ello, el fortalecimiento de los controles fronterizos, tanto en infraestructura como en personal capacitado, es esencial para prevenir que sustancias altamente dañinas crucen nuestras fronteras sin la supervisión adecuada.

Para enfrentar estos desafíos, se requiere voluntad política, cooperación institucional y un compromiso ciudadano decidido. La lucha contra el tráfico de residuos peligrosos y la protección del medioambiente son, en última instancia, un acto de justicia para con la naturaleza y para con nosotros mismos.